

ACTA DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN GERONTOLOGÍA, DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE CENTROS GERONTOLÓGICOS

Fecha: 13/02/2025, a las 11:30h

Lugar: Universidad Pablo de Olavide

Asistentes:

- Dr. José Luis Sarasola Sánchez Serrano (Director del Máster)
- Dra. M^a. del Castillo Gallardo Fernández (Responsable de Prácticas)
- Dra. Macarena Lozano Oyola (Responsable de Calidad)

Orden del día:

1. Comentar el Proceso Seguimiento Interno del Máster Universitario: actuaciones realizadas y tareas pendientes (actualización del gestor documental y del BSCW...).

Se llega al acuerdo de que de cara a la renovación de la acreditación de los últimos cuatro años se debe actualizar desde el curso 2020-21 toda la documentación del Gestor documental. Hasta el curso 2023-24 realizará esta actualización el anterior responsable de calidad.

2. Organización y calendarización de las actividades incluidas en el Plan de Mejora 2024-25: jornadas de salidas profesionales, UPO-Conecta...

En cuanto a las jornadas de salidas profesionales, se considera que se podrían organizar en el mes de febrero. Se contará con 3 profesionales del sector.

Para el UPO-Conecta, que se organizará online, se buscará a los siguientes egresados, que no imparten docencia en el Máster: Carmen Cava, Alicia Roig y Pedro Vázquez.

3. Reflexión sobre nuevas actuaciones para la mejora de la satisfacción de los diferentes grupos de interés.

- En cuanto a los centros de prácticas se debería tener un convenio de prácticas con los centros de día, residencias y centros de participación activa que son de la Administración Pública. Debería gestionarlo la UPO.
- Sería necesario contar con clases adaptadas tecnológicamente, con enchufes en las mesas.
- Es deseable contar con fondos para el pago a las/os profesionales que reciben al alumnado en práctica, ya que se trata de un Máster profesionalizante, y ello serviría también para fidelizar a los centros de prácticas.

Se acuerda trasladar estas sugerencias al Vicerrector y a la Directora General de Posgrado.

4. Seguimiento de los TFM y las prácticas.

El director del Máster acudió presencialmente al principio del segundo semestre (12/02/2025) para preguntar al alumnado si había algún problema con los TFM y las prácticas, y se comentó que no había ningún tipo de incidencias.

5. Reclamación de una persona de apoyo al Máster.

Se vuelve a insistir en que se debe contar con este apoyo y se va a trasladar de nuevo esta petición al Vicerrector y a la Directora General de Posgrado.

Sin más asuntos que tratar, se cierra la sesión.

En Sevilla, a 13 de febrero de 2025.

Fdo.: Director de la Comisión Académica

Fdo.: Responsable de Calidad

Fdo.: Coordinadora de Prácticas